

Máster universitario de Diseño, Identidad Visual y Construcción de Marca

ONLINE Y SIN HORARIOS

Máster universitario Online de Diseño, Identidad Visual y Construcción de Marca

Inicio
11 mar 2026 **100%**
Online **60**
Créditos ECTS

Idiomas: Español, Catalán

Titulación oficial

Solicita información

Solicita el acceso

 **Metodología 100% online**

 **1.ª universidad online del mundo**

 **Acompañamiento personalizado**

Presentación

El máster universitario de **Diseño, Identidad Visual y Construcción de Marca** se propone formar profesionales e investigadores del ámbito del diseño, focalizados en la **creación, desarrollo y comunicación de la marca y de la identidad corporativa**.

Las marcas están por todas partes. En la actualidad, cada manifestación de una marca forma parte de un universo visual y sensorial que se ha potenciado con el desarrollo de las tecnologías y los medios digitales.

En consecuencia, el **diseño de la marca** ha evolucionado más allá de los logotipos y colores de la empresa, de forma que el **branding** incorpora varias disciplinas, desde el **diseño visual** hasta el diseño de sonido, pasando por la narrativa, el **packaging**, además de otros métodos de investigación.

En este terreno de juego, el papel del diseñador es cada vez más relevante y supera su rol tradicional en el diseño de **logotipos o marcas gráficas**, para participar e involucrarse desde el principio en la estrategia y la conceptualización de la marca, es decir, en el **branding**.

Siendo este uno de los terrenos más habituales de los profesionales del diseño gráfico, la formación que proponemos permitirá ampliar las competencias propias del ámbito visual (**técnicas y creativas**) con competencias de tipo estratégico y metodológico.

Per a esto, el Plan de estudios del máster universitario *online* de Diseño, Identidad Visual y Construcción de Marca se plantea de una manera eminentemente práctica, integrando la reflexión crítica en los trabajos propuestos y facilitando el uso de programas de diseño, tanto aquellos que forman el paquete Adobe (Illustrator, Photoshop, After Effects, Adobe Premiere Pro), como de otros más especializados.

Titulación oficial

El máster universitario de Diseño, Identidad Visual y Construcción de Marca es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expediten juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre:

+ [Homologación](#)

+ [Legalización](#)

La UOC, la mejor universidad online

Somos la universidad online del Estado mejor posicionada en los principales rankings de calidad universitaria.



Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la [AQU](#) (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el [EEES](#).

[+ Calidad de la titulación](#)

Acreditación de calidad AQU

[Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya](#)



AQU Catalunya está inscrita en EQAR

Plan de estudios

60

ECTS

60

ECTS

Obligatoria

Asignaturas del programa

Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

Tipología

Assignatures obligatòries	Crèdits
Cultura del diseño y las marcas	5
Estrategia de <i>branding</i> y arquitectura de marca	5
Marca gráfica e identidad visual	5
Identidad verbal y <i>storytelling</i>	5
Entorno de marca e identidad sensorial	5
Medio digital y <i>motion brands</i>	5
Taller de herramientas de producción gráfica	5
Tipografía y <i>branding</i>	5
<i>Packaging</i> y diseño sostenible	5
Tendencias y enfoques emergentes del diseño	4
Investigación e innovación en diseño	5
Trabajo final	Crèdits
Trabajo final de máster	6

Semestres: itinerario de un año

Semestre 1	Créditos
Cultura del diseño y las marcas	5
Identidad verbal y <i>storytelling</i>	5
Estrategia de <i>branding</i> y arquitectura de marca	5
Marca gráfica e identidad visual	5
Tipografía y <i>branding</i>	5
Taller de herramientas de producción gráfica	5
Semestre 2	Créditos
Tendencias y enfoques emergentes del diseño	4
Entorno de marca e identidad sensorial	5
Medio digital y <i>motion brands</i>	5
<i>Packaging</i> y diseño sostenible	5
Investigación e innovación en diseño	5
Trabajo final de máster	6

Semestres: itinerario de dos años

Semestre 1	Créditos
Cultura del diseño y las marcas	5
Estrategia de <i>branding</i> y arquitectura de marca	5
Taller de herramientas de producción gráfica	5
Semestre 2	Créditos
Tendencias y enfoques emergentes del diseño	4
Marca gráfica e identidad visual	5
Tipografía y <i>branding</i>	5
Semestre 3	Créditos
Identidad verbal y <i>storytelling</i>	5
Entorno de marca e identidad sensorial	5
Medio digital y <i>motion brands</i>	5
Semestre 4	Créditos
<i>Packaging</i> y diseño sostenible	5
Investigación e innovación en diseño	5
Trabajo final de máster	6

Trabajo final del máster

Los estudios de máster concluyen con la elaboración de un trabajo final. En el MU de Diseño, Identidad Visual y Construcción de Marca el trabajo final tiene 6 créditos ECTS.

El trabajo final del MU consiste en la elaboración de un proyecto, producto, memoria o estudio individual de síntesis de los conocimientos adquiridos en las asignaturas del MU de Diseño, Identidad Visual y Construcción de Marca. Es una asignatura que el estudiante tiene que cursar para finalizar el programa y está orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título. Es por eso que, para matricularse de esta asignatura, hay que haber superado un mínimo de 29 créditos de formación obligatoria y estar en disposición de superar los 25 restantes de la formación obligatoria en el semestre académico en que se curse el TFM determinado de créditos del programa.

El estudiante tendrá que elegir el ámbito de conocimiento en que quiere hacer su trabajo de final de MU y el trabajo final podrá ser tanto un proyecto de carácter profesionalizador como orientado a la investigación.

Para matricularse del trabajo final, previamente hay que haber hecho una solicitud, que tiene que ser aceptada por el equipo docente del programa. El tutor académico de la UOC tiene un papel clave en la orientación, la información y la gestión del proceso de selección de los trabajos finales.

El trabajo final es un trabajo individual que se hace con la tutorización y la guía del tutor del trabajo final, que hace el acompañamiento necesario para que el estudiante lo pueda llevar a cabo con éxito. El tutor del trabajo final es el encargado de orientar al estudiante y hace el seguimiento del proyecto y le asesora en cada uno de los aspectos: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa.

El trabajo final concluye con una defensa, en la que el estudiante tiene que hacer una exposición del trabajo ante una comisión de evaluación formada por tres miembros que la evalúan.

La calificación del trabajo final consta de tres partes: (1) seguimiento y elaboración del trabajo, (2) memoria, producto, proyecto o estudio final realizado, y (3) defensa del trabajo.

Para más información sobre la docencia y el proceso de solicitud, hay que consultar el Plan docente, en la Secretaría del Campus una vez se ha pedido el acceso al programa.

+ [Consulta más detalles sobre los trabajos finales](#)

Duración

El máster universitario de Diseño, Identidad Visual y Construcción de Marca tiene una duración mínima estimada de **un año académico** distribuido en dos cuatrimestres, con una carga total de 60 créditos ECTS.

Sin embargo, la flexibilidad de la normativa académica de la UOC permite que **cada persona pueda ajustar la duración y el ritmo de los estudios** a sus posibilidades de dedicación y a su disponibilidad de tiempo.

De esta manera, los estudiantes pueden **decidir las asignaturas que quieren cursar cada cuatrimestre**. Para lo cual, en el momento de formalizar la matrícula, la UOC pone a disposición de los estudiantes un tutor que les ofrece **asistencia directa y el asesoramiento necesario**.

Complementos de formación

Los estudiantes que provengan de titulaciones de otros ámbitos de conocimiento diferentes a los perfiles de ingreso recomendados (Diseño, Bellas Artes, Multimedia, Comunicación, Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Diseño Industrial y Arquitectura, o titulaciones equivalentes o afines) y no dispongan de experiencia profesional vinculada (ved apartado de Criterios de admisión) podrán ser admitidos al máster ¿previa valoración por parte de la comisión de admisión?, y tendrán que cursar un máximo de once créditos ECTS de complementos formativos. Estos créditos se impartirán entre las asignaturas siguientes :

- Conceptos y técnicas de diseño gráfico (5 ECTS)
- Diseño visual y expresión gráfica (6 ECTS)

En el caso de aquellos estudiantes que no tengan el perfil de ingreso recomendado y no dispongan de experiencia profesional en el ámbito, pero acrediten, mediante formación de posgrado del ámbito del máster, conocimientos básicos en diseño, la comisión de admisión valorará la necesidad de cursar o no complementos de formación.

La identificación de los complementos formativos será a cargo de la comisión de admisión y se desarrollará de manera personalizada durante el periodo de incorporación, previo a la primera matrícula. No será obligatoria la realización de estos complementos para acceder al máster, pero sí que hará falta que se hagan durante el primero o segundo semestre del programa para los estudiantes que lo cursen a tiempo parcial (en más de un año) y durante el primer semestre para los estudiantes que lo cursen a tiempo completo (un año).

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en ésta la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

Evaluación de estudios previos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que deben solicitar el estudiantado que quiera convalidar los estudios que hayan cursado en esta universidad o en cualquier otra.

La EEP no es un trámite obligatorio. Para la solicitud de EEP solo se considera válido el último expediente adaptado.

El resultado de la evaluación de estudios previos tiene validez siempre que se tenga expediente abierto en la UOC. En el caso de los estudiantes de nueva incorporación, tendrá validez si se matrículan el semestre inmediatamente posterior a la demanda del trámite. En caso contrario, la EEP caducará y se deberá realizar el trámite de nuevo.

La evaluación de estudios previos, la realiza una comisión presidida por el vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica e integrada por los directores de los programas de la UOC. Actúa de secretario el responsable del trámite de la Secretaría. Las funciones de esta comisión son la evaluación y la propuesta de convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos de libre elección.

Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15% de los créditos de la titulación.

• [Consulta las convalidaciones RAEP](#)

Profesorado

Dirección de estudios

Gemma San Cornelio Esquierdo

Catedrática de Comunicación, cultura visual y diseño. Actualmente es la Directora de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la UOC. Doctora en Comunicación Audiovisual y Licenciada en Bellas Artes por la Universidad Politécnica de Valencia. Ha sido directora académica del Máster Universitario en Diseño, Identidad visual y Construcción de Marca en la UOC. Coordinadora del grupo de investigación MEDIACCIONS de la UOC e investigadora en cultura digital, prácticas creativas, participación y redes sociales.

Dirección de programa

Lluc Massaguer Busqueta

Diseñadora gráfica e investigadora. Graduada en Diseño (EINA), Máster en Investigación en Educación (UAB) y Doctora en Educación (UAB). Es especialista en producción gráfica, temática en la que, desde 2006, se vehicula su docencia. Desde 2010 coordina el Máster en Diseño Gráfico de EINA, del que fue impulsora. Su investigación se centra en el encuentro entre el espacio académico y el profesional en el ámbito del diseño, poniendo el enfoque en las competencias, tanto académicas como profesionales, del perfil de diseñador/a gráfico/a. También trabaja aspectos relacionados con la accesibilidad.

Profesorado

Amalia Susana Creus

Efrain Foglia Romero

Elena Bartomeu Magaña

Gemma San Cornelio Esquierdo

Jordi Sánchez-Navarro

Lluc Massaguer Busqueta

Lola Costa Gálvez

Pablo Lara Navarra

Sara Suárez Gonzalo

Sonia Herrera Sanchez

Salidas profesionales

Salidas profesionales

- **Especialista en branding.** Profesional que analiza y plantea la estrategia de la marca más adecuada para las empresas. Realiza su trabajo en estudios o consultorías de *branding* y, aunque conoce los lenguajes, los soportes y las herramientas de diseño, su perfil es más conceptual o estratégico.
- **Responsable de la marca (brand guard).** En una empresa, es la persona que se ocupa de garantizar que todas las aplicaciones y acciones comunicativas de una marca tengan coherencia con la estrategia de *branding*, una vez implementadas.
- **Director/a de arte y storytelling.** Se trata de un perfil eminentemente creativo, que conceptualiza las ideas y es el responsable de la coherencia estética y narrativa de una marca en el proceso de diseño. Coordina al equipo de profesionales que requiere cada proyecto (diseñadores gráficos, maquetistas, fotógrafos, ilustradores, realizadores, etc.).
- **Diseñador/a especialista en imagen corporativa.** Profesional especializado en diseño de logotipos y cualquier otro elemento de imagen corporativa empresarial o institucional. Es capaz de crear soluciones y aplicaciones en diferentes ámbitos de carácter visual o audiovisual, desarrollando aquellos elementos necesarios para cada proyecto (tarjetas, folletos, grafismos animados, etc.) y también el manual de identidad corporativa o guía de estilo de la marca. En cuanto al entorno digital, es el responsable de crear las aplicaciones de la marca para la web, aplicaciones para teléfonos inteligentes, tabletas o cualquier dispositivo móvil.
- **Diseñador/a de packaging y entorno de marca.** Responsable del diseño de embalajes e imagen gráfica de un producto: etiquetas, *packs*, envoltorios, etc. También es el responsable de las aplicaciones de marca en estands y puntos de venta, locales o instalaciones efímeras.



Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

Objetivos

- Formar especialistas en el proceso de creación de una marca, desde el concepto inicial pasando por el *naming*, su representación gráfica (logotipo) y las diferentes aplicaciones.
- Abordar con una visión global y estratégica un proyecto de *branding*: etapas, agentes y recursos implicados.
- Capacitar para la creación de mensajes y narrativas de marca aplicables a diferentes entornos y apoyos *online* y *offline*. Dominar la presentación de un proyecto de identidad gráfica de forma profesional.
- Profundizar en las diferentes herramientas y técnicas para formalizar las diferentes aplicaciones de la marca: pantalla, audiovisual, papel, espacio, volumen, etc.
- Proporcionar herramientas para la investigación académica y profesional en el ámbito del diseño y la comunicación de la marca, a partir del conocimiento especializado de la evolución y las tendencias del sector.
- Dominar las metodologías para la creación de un proyecto de identidad visual basadas en el análisis y la creatividad.
- Entender el diseño gráfico como una herramienta para transmitir los valores estratégicos para las marcas y que tenga en cuenta las problemáticas sociales y las tendencias del mercado

Perfiles

El perfil profesional que quiere formar la titulación es el de un diseñador con capacidad de generar una estrategia de marca y conceptualizar sus diferentes aplicaciones. Dado el foco práctico y metodológico del curso, también tiene que permitir a los titulados desarrollar aplicaciones gráficas y, por lo tanto, cubrir un rango amplio de encargos relacionados con la creación y desarrollo de la marca.

Los futuros titulados en este máster podrán ejercer profesionalmente en los sectores siguientes:

- Estudios de diseño gráfico, tanto en aquellos especializados en la marca como en otros ámbitos relacionados con esta profesión, como por ejemplo el diseño editorial, la señalética, el *packaging* o el diseño web o las aplicaciones digitales.
- Agencias de publicidad, formando parte de los equipos de diseño *inhouse* para desarrollar las tareas de diseñador/a.
- Departamentos de comunicación, desarrollando tareas relacionadas con la identidad corporativa de la empresa o entidad en cuestión.

Competencias

- Dominar el proceso de creación de una marca y saberlo aplicar desde el concepto inicial pasando por el *naming*, su representación gráfica (logotipo) y las diferentes aplicaciones.
- Conceptualizar, planificar y desarrollar proyectos de *branding* a partir de una visión global y estratégica estableciendo objetivos alcanzables y medibles, desde una posición de liderazgo y en colaboración con los diferentes profesionales que forman parte de este proceso.
- Demostrar el conocimiento histórico y contextual de la historia y el contexto en que se desarrolla la cultura de la marca, dotando de un discurso propio a las propuestas de *branding*.
- Desarrollar aplicaciones de identidad visual, verbal y sensorial de forma coherente, elaborando mensajes y narrativas de la marca en entornos *online* y *offline*.
- Dominar el uso de las diferentes técnicas, herramientas digitales, materiales y apoyos para formalizar las diferentes aplicaciones de la marca.
- Presentar y argumentar uno proyecto de identidad corporativa de manera profesional, dominando de forma consistente los conceptos inherentes al *branding* y el diseño de marcas.
- Identificar las diferentes metodologías y técnicas de investigación, tanto académica como profesional, y aplicarlas de forma eficaz en el diseño y la comunicación de la marca.
- Reconocer las tendencias y enfoques actuales del diseño que tengan en cuenta las problemáticas sociales y medioambientales y saberlas aplicar en el diseño de la marca.
- Valorar y aplicar el diseño como un factor de innovación para transmitir valores estratégicos de las marcas, fomentando el análisis y la creatividad.

La UOC, la mejor universidad online

Requisitos de acceso

Requisitos académicos

Para acceder a estudios oficiales de máster, hay que estar en disposición de un título universitario oficial. Consulta la información correspondiente y la documentación que debes entregar, en función de donde hayas realizado estos estudios:

- He cursado estudios oficiales universitarios en el Estado español.
- He cursado estudios oficiales universitarios en un país de fuera del Estado español y tengo el título homologado o declarado equivalente por el Ministerio.
- He cursado estudios oficiales universitarios en un país del espacio europeo de educación superior (EEES) y no tengo el título homologado.
- He cursado estudios universitarios oficiales en Latinoamérica o en otros países de fuera del espacio europeo de educación superior (EEES) y no tengo el título homologado.



Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

Criterios de admisión

No hay criterios específicos de admisión para los estudiantes titulados procedentes de estudios de licenciatura o grado de Diseño, Bellas Artes, Multimedia, Comunicación, Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Diseño Industrial y Arquitectura, o titulaciones equivalentes o afines.

Los titulados procedentes de otras titulaciones no tendrán que cursar complementos de formación si disponen de experiencia profesional de un mínimo de dos años en alguno de los ámbitos profesionales siguientes:

- Diseño gráfico,
- Comunicación de marca,
- *Packaging*,
- Tipografía,
- Dirección de arte,
- Producción audiovisual,
- Diseño UX,
- Publicidad y creatividad,
- Multimedia y diseño web.

Para dar cumplimiento a este criterio, se tendrá que presentar aquella documentación que acredite un mínimo de dos años de experiencia profesional en los ámbitos descritos. Por ejemplo:

- Currículum vitae.
- Certificado oficial de la vida laboral.
- Contrato de trabajo y certificado de tareas (de la empresa). En caso de autónomos: autoinforme con la relación de clientes, facturas en que se detallen las tareas encargadas y comprobantes de trabajos realizados.
- *Book, reel* o portafolio profesional.
- Cartas de recomendación, publicaciones o proyectos en qué haya participado, representativos de las actividades realizadas.

Los estudiantes, que no provengan de estas titulaciones y que no acrediten experiencia profesional vinculada, tendrán que cursar hasta un máximo de once créditos ECTS de complementos formativos.

Perfiles de ingreso recomendado

Para cursar el máster universitario de Diseño, Identidad Visual y Construcción de Marca es recomendable haber realizado alguno de los estudios (licenciatura o grado) que se detallan a continuación:

Diseño, Bellas Artes, Multimedia, Comunicación, Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Diseño Industrial y Arquitectura, o titulaciones equivalentes o afines.

Conocimientos previos

Se recomienda un nivel de competencia en lengua inglesa equivalente al B2 del marco común europeo de referencia para las lenguas.

Se recomienda un nivel de competencia a nivel de usuario en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Matrícula y precio

Precios para estudiantes de la Unión Europea

Concepto	Precio
	0
Precio por crédito	25,82 €/cr*
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	17,18 €/cr*
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	5,16 €/cr*
Precio orientativo a tiempo completo (1 año)**:	3.200,00 €

* Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.

** Matrícula estimada para 60 créditos ECTS, sin aplicar descuentos, recargas ni ajustes adicionales.

Precios para estudiantes de fuera de la Unión Europea

El precio orientativo indicado en la tabla está calculado basándose en un máster universitario de 60 créditos. El precio final de la matrícula será el resultante de su formalización efectiva.

Duración	Precio orientativo	Pago a plazos
A tiempo completo (1 año)	4.640 €	Hasta 9 cuotas
A tiempo parcial (2 años)	5.220 €	Hasta 17 cuotas

A tu ritmo. Matrícula semestral sin mínimo de asignaturas

Más información:

- [Detalle de precios](#)
- [Becas, ayudas y descuentos](#)



Tu máster, por menos de 3.200 €

Accede a una educación superior de calidad gracias a nuestros precios, regulados por la Generalitat.

* Descuentos adicionales y otros detalles en el apartado **Matrícula y precio de la web**.

Cómo matricularse

Estos son los pasos que debes seguir si quieras empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieras continuarlos, debes dirigirte al espacio Trámites del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio Trámites del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los requisitos necesarios para el programa al que quieras acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio Trámites del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieras cursar durante el semestre. Esta propuesta será analizada por tutoría para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.



Matriculación a partir de **abril**

Para los másters que inician docencia en los meses de **septiembre y octubre**



Matriculación a partir de **octubre**

Para los másters que inician docencia en los meses de **febrero y marzo**



122.750 graduados y graduadas



89 % de estudiantes que estudian y trabajan



79 % volvería a escoger la UOC

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para conseguir que la matriculación se distribuya de forma ordenada y evitar acumulaciones los últimos días antes del inicio de curso —lo que dificulta el proceso de incorporación, la gestión documental y el adecuado asesoramiento individualizado—, las matrículas para un primer semestre efectuadas del 28 de octubre hasta el 11 de diciembre tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar, este descuento puede representar hasta un 10 % del precio total de la matrícula.

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

[+ Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

[+ Consulta la información del programa](#)

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

[Consulta las becas disponibles](#)

Incrementos

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con régimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45% en el precio final de la matrícula.

Formas de pago

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero Caixabank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de Caixabank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de Caixabank y tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y/o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria. Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en la [web de AGAUR](#).

* Opción disponible para segundas matrículas y posteriores.

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de una tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Address: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

UOC

Consulta la oferta formativa de la UOC uoc.edu/es/estudios
